



CUERPO DE BOMBEROS DE VICUÑA SEGUNDA COMPAÑÍA

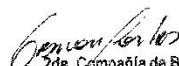


ORDEN DEL DIA N° 05/ 2026

Vicuña 27 de marzo de 2026.-

- VISTO:** Las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo Bomberos de Vicuña en el título V artículo 125.
- CONSIDERANDO:** La ausencia del capitán por un periodo de tiempo determinado.
- RESUELVO:** El Señor Mauricio Alquinta, teniente primero de Compañía. Asume como Capitan de la Segunda Compañía de Bomberos de Vicuña, esto con los deberes y atribución que ostenta el cargo. El periodo es desde las 09:00 horas del viernes 27 de marzo de 2026, hasta las 09:00 horas del lunes 30 de marzo de 2026.

Tómese razón, anótese, comuníquese, publíquese y archívese


2da. Compañía de Bomberos
CAPITÁN
Eda. 2 - Noviembre - 1964
Vicuña

Germán Cortés C.
CAPITÁN

Distribución:
Archivo
Superintendencia
Comandancia
Pizarra Compañía.